


EL INFRANSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR

Que durante el mes de Noviembre del año dos mil veintitrés la municipalidad de Palín, no reporta viajes nacionales e internacionales que son financiados con fondos públicos, de conformidad con el numeral doce del artículo diez de la ley de Acceso a la Información Pública

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IMPRESA UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Víctor Rolando Méndez Duarte
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE PALIN

Administración 2024-2028 Ing. Byron Rustrian

Avenida Central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A.// Tel: 7956-8888